

IES EL ESCORIAL



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE

DIBUJO

Curso 2017-2018

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	1
INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	3
1. Composición y organización del departamento.....	3
2. Etapas y materias impartidas por el departamento y distribución de las materias entre el profesorado del departamento.....	3
3. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso.....	4
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.	5
A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA E.S.O.....	5
1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa.	5
2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.	6
3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa..	9
4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.	10
5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.	11
6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.	13
7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa.	13
7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.	16
7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.	19
7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.	19
B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA ESO.....	20
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA EPV 1º ESO	25
1. Organización y secuenciación de objetivos y contenidos.	25
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	26

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales.....	26
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA EPV 2º ESO	27
1. Organización y secuenciación de objetivo y contenidos.....	27
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede).	28
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales.....	28
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA EPV 4º ESO	29
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.	29
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede).	32
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales.....	32
B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA BACHILLERATO.....	33
ESPECÍFICA DE LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO I	41
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia	41
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	43
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	43
PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO II	44
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia	44
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)	46
3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales	46

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

El departamento está compuesto por Doña Marta Fernández Gómez profesora de Enseñanza Secundaria bilingüe, Doña Ana Gutiérrez del Olmo profesora de Enseñanza Secundaria bilingüe en comisión de servicios por equipo directivo y Don Alfredo Mas Álvarez, profesor de Enseñanza Secundaria bilingüe con destino definitivo en el centro y jefe de departamento.

Los componentes del departamento se reunirán con una periodicidad semanal, fijando como día de reunión los viernes, durante la primera hora lectiva.

Además de esta vía organizativa de seguimiento del departamento, estamos en plena comunicación entre los componentes del mismo, y en ocasiones, cuando se requiere por la urgencia del asunto, nos reunimos durante el recreo. Las comunicaciones, escritas, convocatorias de reunión o cualquier tipo de información relativa a nuestra área, serán comunicadas por correo electrónico.

2. Etapas y materias impartidas por el departamento y distribución de las materias entre el profesorado del departamento.

Primer ciclo E.S.O:

1º ESO, cuatro grupos de EPVA. Los cuatro grupos son mixtos con alumnos de programa y sección

2ª ESO, cinco grupos de EPVA. Dos de programa y tres mixtos.

Segundo ciclo E.S.O.

4º ESO, dos grupos de EPVA.

Bachillerato

1º Bachillerato, un grupo de Dibujo Técnico

2º Bachillerato, un grupo de Dibujo Técnico.

La distribución de materias entre los profesores es la siguiente:

Doña Marta Fernández Gómez imparte clase a un grupo mixto en bilingüismo el de 1ºD ESO, Doña Ana Gutiérrez del Olmo imparte clases a cuatro grupos bilingües de 2º ESO (tres de programa y uno de sección) y a un grupo de 4ºESO con alumnos con intereses académicos de bachillerato de ciencias, además sigue comprometida con una de las jefaturas adjuntas del Centro.

D. Alfredo Mas Álvarez imparte el resto de materias: 1º A, B y C de la ESO grupos mixtos bilingües, 2ºC de la ESO sección bilingüe, un 4º ESO con alumnos de perfil de formación profesional o bachillerato de CCSS o Humanidades, además un 1º Bachillerato y un 2º de Bachillerato. Además la jefatura del departamento.

3. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

Transmitir la información y asuntos tratados en la Comisión de Coordinación Pedagógica, y discutir aquellos que competan al Departamento.

Seguimiento de las programaciones didácticas, elaboración de materiales didácticos por niveles intentando unificar actividades, intercambio de propuestas de trabajo en grupos del mismo nivel. Preparación de las programaciones de aula, y de las adaptaciones curriculares individuales y colectivas.

Seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes. Análisis y seguimiento de los programas, adecuación de contenidos y criterios de evaluación.

Atención al bilingüismo en las reuniones y en el trabajo con el asistente de idioma con una sesión semanal en el aula por asignatura e incorporar los criterios comunes acordados.

Preparación y valoración de resultados de las evaluaciones de la ESO y de bachillerato.

Organización del uso de aulas; prioritariamente aula 101 (con proyector) para los alumnos de 1º y 2º de la ESO y la 207 (aún sin proyector, ya solicitado) para alumnos de 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato tanto por sus características como por su localización en el Centro; y de los recursos materiales.

Diseño, preparación, organización y posterior balance y seguimiento de las actividades extraescolares y complementarias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.

A) ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA E.S.O.

1. Contribución de las materias del departamento a los objetivos generales y las competencias básicas en la etapa.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de cualquier tipo. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información y comunicación para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar sus métodos para el conocimiento y la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos. Comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada y suficiente (bilingüismo).

i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

j) Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo y respetar las diferencias en toda su diversidad, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales en la convivencia diaria. Valorar el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa.

En la etapa de la enseñanza obligatoria se priorizará el “hacer”, frente al “escuchar”, en la idea de que los aprendizajes no han de transmitirse, sino que se construyen mediante nuevas experiencias a partir de los conocimientos previos.

Se atenderá a la utilización de recursos motivadores:

- Recursos informáticos.
- Materiales manipulativos de asociación y descubrimiento, materiales geométricos, experiencias fuera de clase, etc.

Se plantea el trabajo del alumno con actividades secuenciadas que, partiendo de lo que ya se sabe, suponen la superación de pequeñas dificultades, y conducen de forma escalonada a la consecución de aprendizajes nuevos.

- Para realizar de forma individual.
- Para realizar en pequeño grupo potenciando el aprendizaje entre iguales.

Metodología didáctica

Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí una mejora con aprendizajes que favorezcan y enriquezcan dicho nivel de desarrollo.

Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.

Se da prioridad a la comprensión y uso de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje

mecánico.

Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje proponemos varios tipos de actividades para aplicar a todas las materias del departamento:

1) Actividades de presentación y motivación:

Hay que luchar contra la creencia de que sólo pueden crear o diseñar los artistas o de que hay que tener una habilidad innata.

Debemos tratar de darle un sentido amplio a su estudio, viendo que sus aplicaciones son muy diversas y pudiéndolas relacionar como instrumento de otras materias como las matemáticas, la biología, la historia, etc., no olvidando la importancia de las artes en numerosos avances técnicos que sean interesantes para los alumnos/as, como por ejemplo en el mundo de la informática.

2) Evaluación de conocimientos previos: Son las que se realizan para obtener información acerca de qué saben y qué procedimientos, destrezas y habilidades tienen desarrollados los alumnos/as sobre un tema concreto.

3) Actividades de desarrollo de contenidos: Estas actividades se diseñan para introducir los contenidos del tema; entendemos, por tanto, que sirven para abordar por primera vez o de nuevo los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, e incluso actitudinales del tema.

4) Actividades de consolidación: Estas actividades, como su propio nombre indica, pretenden consolidar y/o aplicar los nuevos aprendizajes. Normalmente sirven para generalizar los aprendizajes a situaciones cotidianas y nuevos contextos, asegurando así el aprendizaje funcional.

5) Actividades de síntesis-resumen: Son aquellas que permiten a los alumnos/as establecer la

relación entre los distintos contenidos aprendidos, así como la contrastación con los que él tenía. Su importancia radica en que favorecen cogniciones claras en los alumnos/as, y además pueden ser útiles para el profesor, puesto que le permiten obtener información sobre la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje.

6) Actividades de recuperación o refuerzo: Son las que se programan para los alumnos/as que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados.

7) Actividades de ampliación: Son las que permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria y o rápida las actividades de desarrollo de propuestas, y también las que no son imprescindibles en el proceso.

8) Actividades de evaluación: Son las actividades dirigidas a la evaluación que no estuvieron cubiertas por las actividades de aprendizaje de los tipos anteriores.

No es necesario que siempre que se trabaje un tema se realicen todo este tipo de actividades, sino las que mejor se ajusten a él.

Metodología EPVA dentro del Programa Bilingüe

Aparte de lo anteriormente desarrollado, para el trabajo con los grupos de programa o mixtos bilingüe es necesario utilizar una metodología específica para trabajar en la adquisición de vocabulario artístico y el uso de esta lengua para comunicar sentimientos intenciones y análisis artísticos en inglés.

Para ello se va a establecer una colaboración con los distintos profesores del departamento de inglés con el objeto de utilizar la clase de EPVA para afianzar y sustentar la adquisición de nuevo vocabulario y práctica de estructuras lingüísticas para cada tema siempre que sea posible.

Por otra parte se cuenta con asistentes de idioma una hora semanal por grupo. En dicha hora se desarrollará el trabajo más lingüístico aplicado a la asignatura, tanto comprensión como expresión oral en lengua inglesa, en forma de exposiciones, presentaciones y debates. Nos planteamos como objetivo que todos los alumnos realicen al menos una presentación oral en lengua inglesa sobre un tema de interés de la asignatura, los "assistants" irán preparando a los alumnos para ello, trabajando en pequeños grupos o parejas.

3. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares en la etapa.

La Educación secundaria obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. Para ello las administraciones educativas regularán las diferentes medidas de atención a la diversidad, medidas organizativas y curriculares.

Entre estas medidas se contemplarán:

El apoyo en grupos ordinarios por el profesor. Las medidas de refuerzo cuando sea necesario. Las adaptaciones del currículo poco habituales en estas materias. Los programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El profesor cuenta con amplio material para repasar, reforzar o consolidar cada una de las destrezas trabajadas a lo largo de cada unidad. La atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje es constante en nuestra forma de trabajo.

Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/ o conducta.

Tiempo y ritmo de aprendizaje, metodología más personalizada, reforzar las técnicas de aprendizaje, mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes y aumentar la atención orientadora.

Alumnos con diferentes necesidades y/o dificultades de aprendizaje.

Para los mejor dotados, se facilitarán contenidos y material de ampliación. Para los alumnos con capacidades diferentes, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Estos alumnos seguirán teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accederán a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

Material utilizado

Los libros de texto de los que dispone el departamento y trabajan a dos velocidades para atender a la diversidad en cada etapa. Existe material complementario (recursos digitales y material propio y con posibilidades de personalización).

4. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, manejo de tecnologías de información y comunicación, educación cívica, etc.

Se fomentará el desarrollo de los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Incorpora la atención a elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se atenderá al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Se potenciará la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

El departamento adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil con comentarios, actividades, juegos y actitudes que yo apoyen.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán ejercicios próximos a estos o conocimientos que lo refuerzan y adecuadas con el fin de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

La materia facilita también el desarrollo de las competencias sociales y ciudadana. La expresión y creación artística estimula el trabajo en equipo y proporciona situaciones propicias para trabajar el respeto, la tolerancia, la cooperación y la flexibilidad: se contribuye a la adquisición de habilidades sociales. La expresión plástica y visual de emociones y vivencias relacionadas con los derechos y libertades cívicos puede ser un espacio apropiado para el conocimiento y la reflexión sobre situaciones de gran valor formativo desde una perspectiva social, afectiva y moral.

Para cumplir con este apartado se realizan prácticas, tanto individuales como en grupo con una posterior puesta en común.

5. Materiales y recursos didácticos en la etapa.

Existen hoy en día infinidad de recursos para utilizar en el aula, se han escogido aquellos que se adecuan a los objetivos, contenidos y enfoque metodológico acorde con las nuevas tecnologías de la información y las características del alumnado del Centro.

Para el aprendizaje de las materias es muy importante la motivación y la realización de actividades que no caigan en mera rutina. Partiendo del posible tradicional libro de texto, que siempre se cuenta con él, nosotros proponemos los siguientes recursos:

El alumnado utilizará:

Recursos y materiales impresos: Libros de texto de consulta, de lectura, Cómic, Prensa, revistas periódicos, Publicaciones, artículos, Publicidad impresa.

Material para reciclar: Cartones, porexpan, chapas, latas, clips. Envases de alimentos, botellas de PVC, zootropos, caleidociclos

Soportes: Papel Guarro, papel vegetal, papeles pautados, acetatos, papel de témpera.

Utensilios: Lapiceros de durezas varias, lapiceros de colores, rotuladores, carboncillos, pinceles

Plantillas, escuadra y cartabón y de curvas, de formas fijas, compás, sacapuntas, afilaminas, borradores, tijeras, pegamentos.

Salidas: por tu ciudad, al campo, a Madrid, visitas a Museos y/o exposiciones.

El profesorado contará con:

Recursos y materiales impresos: Libros de texto de consulta, enunciados de problemas, Cómics.

Materiales: Poliedros de PVC, geoplanos, piezas industriales, focos de luz, figuras de yeso, maniqués articulados, DVDs, CDs.

Espacios: El patio, el vestíbulo, pasillos, aulas ordinarias y dos aulas específicas.

Recursos humanos: Alumnos, profesores, invitados al Centro, Orientadores, interdepartamentales, concursos / olimpiadas, actividades, seminarios.

Utensilios: Pizarra Vileda, Pizarra digital en aulas TIC o aulas ordinarias, proyectores y ordenadores en aulas específicas y ordinarias.

Los libros de texto de Educación Plástica Visual y Audiovisual no se contemplan en la lista de material del alumno, por razones económicas, pero sí se va hacer uso de ellos en el aula y servirán para ampliar actividades, trabajar conceptos y ver ejemplos.

De igual forma en Dibujo técnico I y II se ha considerado como necesario individualmente si así lo quieren los alumnos, cualquier libro de texto es válido en el departamento hay varios para préstamo. Será de gran utilidad al alumno como libro de guía ver ejemplos y realizar problemas y consulta siendo en cualquier caso complemento de los apuntes de aula diarios.

Las aulas TIC permiten practicar a cada alumno actividades de aprendizaje informático propio de su materia, a través de aplicaciones y programas instalados: Gimp, Geogebra, Autocad (en Dibujo Técnico). Los contenidos digitales sobre tratamiento de imágenes y presentaciones en EPVA. Edición de vídeo y edición fotográfica. Dibujo geométrico o dibujo asistido por ordenador para las materias de Dibujo Técnico.

Portales y páginas web, de uso del departamento.

Para alumnos con necesidades educativas especiales:

Existen numerosos recursos para este tipo de alumnado, se han adecuado para cada caso, seleccionamos los siguientes materiales:

La utilización de pupitre adaptado para alumnos con deficiencia motora.

Se buscarán programas informáticos para poder el alumno representar imágenes y dibujar en el caso de imposibilidad motora.

6. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en la etapa.

Desde el Departamento de Dibujo pretendemos que nuestros alumnos, a lo largo de su trayectoria escolar durante la Etapa de Secundaria, recorran, conozcan y tengan unos conocimientos básicos de los Museos y Centros de Arte importantes de nuestro entorno, y que adquieran una formación cultural básica del Arte.

Ante las circunstancias especiales del centro y su alumnado pueden quedar mermadas a veces las posibilidades de salida del centro escolar, y por ello hemos adoptado la preparación de las visitas de los diferentes cursos de la ESO de forma virtual, es decir, una actividad preparada por el departamento y para llevar a cabo con ordenadores con proyección de obras y recorridos virtuales por algún museo.

*Se trata de una postura en la que el departamento sólo se ciñe a una **actividad de mínimos** realizada con **recursos horarios no contemplados** por la Consejería de Educación, a la que el centro no renuncia para respetar **el derecho de los alumnos** a recibir una formación integral.*

Se intentará salir a dibujar al espléndido entorno del que el centro dispone; tanto de la naturaleza como de monumentos y de obras arquitectónicas que nos ofrece.

Se intentará en el nivel de 4ºESO una salida compartida con el departamento de Latín y Griego al yacimiento de Carranque y visita a los jardines de Aranjuez.

7. Criterios, procedimientos e instrumentos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la etapa.

Los criterios de evaluación establecen los tipos y el grado de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado:

. Criterios de Evaluación de EPVA de 1º de ESO

Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y clasificarlos según su

finalidad.

Distinguir los elementos figurativos de los lenguajes visuales.

Describir gráfica y plásticamente una forma dada, identificando sus elementos constitutivos: la configuración estructural, las texturas y el color.

Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que pueden producirse mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.

Utilizar el color y la textura como medios de expresión.

Describir gráficamente formas identificando la orientación espacial y la relación entre sus direcciones.

Reconocer y utilizar los útiles para el dibujo técnico.

Resolver operaciones elementales con segmentos y ángulos.

Dibujar formas geométricas simples.

Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposiciones y contrastes.

Representar un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo el contraste lumínico.

Conocer distintos medios de expresión gráfico-plástica.

Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.

Apreciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.

Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

. Criterios de Evaluación de E.P.V.A. de 2º ESO.

Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes fijas de su ámbito de influencia cultural

y clasificarlos según su finalidad y medio de realización utilizado.

Analizar distintas propuestas de composición del encuadre.

Identificar la organización compositiva en imágenes fijas y secuenciales.

Diseñar composiciones gráficas o fotográficas buscando distintas finalidades en la organización del encuadre.

Realizar una secuencia gráfica o fotográfica intentando adecuar el tipo de plano y el punto de vista al contenido significativo.

Realizar una imagen gráfica, fotográfica o mixta, utilizando algún recurso retórico visual acorde con una finalidad expresiva o de persuasión.

Utilizar elipses temporales y espaciales adecuadas para la realización de una descripción informativa breve con imágenes fijas secuenciales.

Utilizar el léxico específico de la materia para distinguir aspectos denotativos y connotativos de los mensajes publicitarios en imágenes fijas y en movimiento.

Comunicar ideas por medio de imágenes visuales que respeten los valores y las normas de las sociedades democráticas.

Diferenciar y construir polígonos regulares conociendo el lado el radio de la circunferencia circunscrita.

Representar piezas mediante sus vistas y dibujar perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

. Criterios de Evaluación de EPVA de 4º de ESO

Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.

Seleccionar el tipo de línea y textura, y adecuarlo a la finalidad expresiva de la representación gráfica.

Cambiar el significado de una imagen por medio del color.

Analizar la estructura de formas de la naturaleza determinado ejes, direcciones y proporciones.

Buscar distintas variables compositoras en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los

conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.

Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.

Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.

Realizar un proyecto, seleccionando, entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.

Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.

Apreciar y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.

Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

7.1. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación durante el curso en evaluación continua, para aquellos a los que no se les pueda aplicar ésta, y criterios generales de la prueba extraordinaria en la etapa.

Instrumentos de Evaluación

Láminas:

Realización en láminas de formato normalizado: A4, A3, A5,...Elaboración del contenido por una sola cara. Los datos del alumno han de estar claros y presentes.

Trabajos escritos en caso de haberlos:

Deberán incluir índice y portada, y en su caso, bibliografía o fuentes. Argumentar e interrelacionar ideas y contenidos. Redactar con claridad y corrección ortográfica y gramatical. Aportar conclusiones y valoración personal.

Exposiciones orales:

Se presentará un guion escrito bien estructurado recogiendo sólo los apartados a desarrollar. Se argumentará con apoyo visual (con proyección de diapositivas o similar), sonoro y/o gestual.

Controles o pruebas:

Se realizarán aquellas pruebas teóricas y/o prácticas de forma individual siempre que lo estime conveniente el profesor del curso. Estarán basadas en aquellos contenidos desarrollados en la programación de la materia, y desarrollados a través de cualquiera de las actividades del curso (mencionadas en los apartados anteriores)

Cuando un alumno falta a una prueba objetiva, para poder repetírsela será necesario que presente un justificante médico.

Requisitos calificables de las Actividades:

Ajustarse a los contenidos de la actividad, desarrollando todos sus apartados con una organización lógica y clara de los objetivos del tema.

Exposición clara de los contenidos a desarrollar, ya sean escritos, orales o gráficos.

La precisión en la ejecución, el uso de las técnicas y los materiales adecuados.

El nivel de creatividad y originalidad

Grado de convicción en las exposiciones orales.

El acabado, limpieza y buena presentación en el caso de actividades escritas o gráficas.

Entregar y/o ajustarse a los plazos establecidos por el profesor, en caso contrario la nota se verá afectada por una penalización.

Desarrollar las actividades de láminas en el aula y en su caso con el seguimiento y supervisión del profesor.

No se recogerá ningún trabajo tipo lámina que presente tachaduras o raspaduras hechas con tippex o similar.

Necesidad de guardar todos los trabajos realizados en el curso, pudiendo en cualquier momento solicitar el profesor la entrega de los mismos si no están guardados en el aula.

Criterios de Calificación de las Materias EPVA

La calificación de cada evaluación se realizará haciendo la media de la siguiente manera:

Las actividades contarán un 60% o 90% (si no se realizan controles)

Los controles o pruebas de contenidos (realizadas a juicio del profesor) un 30%

El interés, la actitud hacia la asignatura, el comportamiento en clase, etc. en un 10%

Recuperación de evaluaciones anteriores.

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio del profesor no han alcanzado los objetivos perseguidos.

Notas finales del curso

La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3). En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera oportuno haciendo una prueba de conocimientos.

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y extraordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, además, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias si el departamento lo considera oportuno.

El alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria a la prueba escrita como requisito imprescindible para aprobarla. Las preguntas del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.

La nota del examen será su calificación final. En caso de duda el departamento podrá hacer una valoración del examen y tomar una decisión final conjunta.

Podrá ser imprescindible la presentación de ciertos trabajos, propuestos por el Departamento, el día de la prueba. La presentación de estos trabajos es condición necesaria pero no suficiente para aprobar la asignatura en esta convocatoria.

Estructura de la prueba extraordinaria en caso de necesidad. Constará al menos de un apartado relativo a cada bloque de la materia:

1º y 2º de ESO EPVA	El lenguaje visual	Elementos del lenguaje visual: Punto, línea, color y textura	Forma y Geometría	Espacio y Volumen	
4º de ESO EPVA	El lenguaje visual	Elementos configurativos de los lenguajes visuales	Análisis y representación de formas.	La composición	Espacio y Volumen

7.2. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso en la etapa.

Los alumnos serán tratados de acuerdo a sus necesidades y serán evaluados respecto a su evolución de forma personalizada.

Los ejercicios se adaptarán así como las pruebas en caso de hacerse en tiempo y forma a cada necesidad incluso necesidades de alumnos motóricos, con uso de aplicaciones informáticas, análisis e intenciones expresadas verbalmente.

7.3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.

Los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores deberán recibir un *cuadernillo de actividades* programadas para dos entregas parciales: una en enero y la segunda en abril o mayo, basadas como en el caso de la prueba extraordinaria en los contenidos mínimos de la materia pendiente. Serán programadas por el departamento y, en su caso, las pruebas parciales que preparen a los alumnos para lograr una evaluación positiva.

Los alumnos que en ese proceso de evaluación continua no hubieran recuperado las materias pendientes podrán presentarse, además, a efectos de su superación, a las pruebas extraordinarias que se convocarán en las fechas de entrega de trabajos.

B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA ESO

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y adquisición de competencias de las materias. 1º CICLO ESO

Bloque 1. Expresión plástica

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
 - 1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
 - 2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.
 - 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
 - 2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
 - 3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
 - 4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
 - 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.
 - 4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
 - 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
 - 5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
 - 6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.
 - 6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
 - 6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
 - 7.1. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas

en composiciones abstractas o figurativas.

8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.

8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.

9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.

11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas graficoplásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.

11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.

11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.

11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.

11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades grafico – plásticas.

11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.

1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.

2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.

2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.

3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.

3.1. Distingue signifiante y significado en un signo visual.

4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.

- 4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
- 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
- 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.
 - 5.1. Distingue símbolos de iconos.
 - 5.2. Diseña símbolos e iconos.
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
 - 6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
 - 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
 - 7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.
 - 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
 - 8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
 - 9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
 - 10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
 - 11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
 - 11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
 - 12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, *storyboard*, realización...). Valora de manera crítica los resultados.
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
 - 13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
 - 14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.

16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada

Bloque 3. Dibujo técnico

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.

1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.

2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados

o con dos rectas secantes.

2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.

3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.

4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.

5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.

6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.

6.1. Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.

7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.

9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.

10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra

y cartabón.

10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.

11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.

11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.

12. Conocer lugares geométricos y definirlos.

12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos

(mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).

13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.

13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.

14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).

14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.

15.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.

16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas

con propiedad a la construcción de los mismos.

16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.

17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal

.

19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.

21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.

22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.

22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.

22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.

23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.

23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.

24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.

24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.

25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.

25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.

26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones

con módulos.

26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.

27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
- 27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
- 28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.
- 29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA EPV 1º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos y contenidos.

1º ESO

Bloque 1. Expresión plástica

1. Los elementos de la imagen: el punto, la línea, el plano y el claroscuro.....2 ses.
2. El Color: colores primarios, secundarios, mezclas, gamas cálidas y frías.....4 ses.
3. Las texturas: textura visual y textura táctil; creación de texturas.....4 ses.
4. Realización de un proceso creativo personal: idea inicial, bocetos, pruebas y ejecución definitiva.....6 ses.
5. Evaluación y análisis de procesos creativos.....2 ses.
6. El collage: corte, rasgado, plegado, figuras tridimensionales.....4 ses.
7. Procedimientos y técnicas: secas y húmedas y mixtas, utilización de materiales reciclados.....4 ses.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código.....2 ses.

2. Significación de las imágenes: significante-significado: símbolos e iconos.....2 ses.
3. Elementos de la imagen y su significación, encuadre, formato y composición.....3 ses.
4. El Proceso del mensaje audiovisual de la imagen fija y en movimiento.....6 ses.
5. Realización de un proyecto de animación.....6 ses.

Bloque 3. Dibujo Técnico

1. Útiles: la escuadra y cartabón, representación de ángulos.....2 ses.
2. Operaciones con segmentos: igualdad, suma y resta de segmentos.....1 ses.
3. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y compás.....3 ses.
4. Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos, suma, resta y división.....1 ses.
5. Proporcionalidad y proporción: división de un segmento Thales.....2 ses.
6. Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.....3 ses.
7. Resolución de trazados con rectas y curvas.....2 ses.
8. Los triángulos: clasificación y trazados de puntos o y rectas notables.....3 ses.
9. Los cuadriláteros: clasificación, trazados.....3 ses.
10. Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular.....2 ses.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Tratado ya en los puntos 7.1 y 7.3

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales.

Ninguno.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA EPV 2º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivo y contenidos.

2º ESO

Bloque 1. Expresión plástica

1. Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro.....4 ses
2. La composición: equilibrio compositivo, proporción y ritmo.....4 ses
3. Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.....4 ses
4. El color: mezclas, colores complementarios. Significado. Tratamiento digitales.....2 ses.
5. La textura los diferentes tipos de textura.....2 ses.
6. Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales.....2 ses.
7. La Imagen visual como representación: niveles de iconicidad.....2 ses.
8. Procedimientos y técnicas: témperas, y técnicas mixtas.....2 ses.

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. La percepción visual: las leyes de la Gestalt.....2 ses.
2. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción..... 4 ses.
3. El lenguaje del cómic.....6 ses.
4. La Retórica publicitaria.....4 ses.
5. Estructura narrativa cinematográfica.....3 ses.
6. Análisis de las imágenes. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.....3 ses.

Bloque 3. Dibujo Técnico

1. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia.....3 ses.
2. Trazado de polígonos regulares conociendo el lado.....3 ses.
3. Tangencias circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.....3 ses.

- 4. Diseños aplicando giros y simetrías de módulos.....3 ses.
- 5. Sistemas de representación y sus aplicaciones.....1 ses.
- 6. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.....3 ses.
- 7. Representación en perspectiva caballera de piezas simples. Coeficientes de reducción...3 ses.
- 8. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.....3 ses.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede).

Tratado ya en los puntos 7.1 y 7.3

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales.

Ninguno.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA EPV 4º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia.

4º ESO

Bloque 1. Expresión plástica

1. Técnicas, soportes y materiales en la expresión artística.....1 ses.
2. Elementos de los lenguajes grafico-plásticos: diferentes tipos de líneas, texturas y los significados del color.....4 ses.
3. La estructura compositiva: el peso, la dirección, líneas de fuerza, ritmos visuales.....4 ses.
4. Proyecto de creación: esquemas, bocetos, presentación final y evaluación colectiva.....4 ses.
5. Análisis y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.....1 ses.

Bloque 2. Dibujo técnico

1. Geometría plana: polígonos, tangencias y enlaces.....4 ses.
2. Sistemas de representación y sus aplicaciones al diseño, las artes y la arquitectura.....2 ses.
3. La representación tridimensional en diédrico, isométrica, caballera y cónica.....8 ses.
4. Recursos informáticos en el ámbito del dibujo técnico.....1 ses.

Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Elementos de la comunicación visual en el diseño.....2 ses.
2. Forma y función en el diseño.....2 ses.
3. Campos o ramas del diseño (gráfico, industrial, moda, interiores).....2 ses.
4. Fases de un proyecto de diseño.....2 ses.
5. Resolución de un proyecto de diseño a partir de diferentes estructuras geométricas.....6 ses.
6. Las nuevas tecnologías: equipos y programas que se utilizan en diseño.....1 ses.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Elementos de los lenguajes audiovisuales: encuadre, escala, ángulo e iluminación.....2 ses.
2. Elementos de la imagen en movimiento: movimientos de la cámara, montaje.....2 ses.
3. Análisis del lenguaje publicitario: tratamiento de la información y retórica del mensaje publicitario.....4 ses.
4. El proyecto audiovisual y sus fases.....3 ses.
5. Lectura de la imagen audiovisual.....2 ses.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y adquisición de competencias. 4º ESO**Bloque 1. Expresión plástica**

1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
 - 1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.
 2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
 - 2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.
 - 2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.
 - 2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color.
 3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
 - 3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.
 - 3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
 4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.
 - 4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.
 5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar

los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.

5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.

Bloque 2. Dibujo técnico

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.

1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.

1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.

1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.

1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.

2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del

dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.

2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.

2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.

2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.

3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.

Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.

1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.

1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.

2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.

2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.

3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.

3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizándolas formas

geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.

3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.

3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.

3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.

3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.

1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.

1.2. Realiza un *storyboard* a modo de guion para la secuencia de una película.

2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.

2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.

2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.

2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.

3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.

3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.

3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.

3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.

4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede).

Tratado ya en los puntos 7.1 y 7.3

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales.

Ninguno.

B) PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA BACHILLERATO.

Objetivos generales de la etapa.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Adquisición de competencias.

Las competencias básicas se definen como capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el aprender a aprender; la consideración de funcionalidad y practicidad de la competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico; sino que posee, también, una dimensión de carácter teórico-comprensivo (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y también una dimensión de carácter actitudinal (que permite disponer el bagaje de conocimientos, su movilización y la valoración de las opciones). Suponen, por su complejidad, un elemento de formación al que hay que acercarse, de manera convergente (desde distintas materias) y gradual (desde distintos momentos y situaciones de aprendizaje -cursos, etapas...). El carácter integrador de una materia como el dibujo técnico hace posible que su proceso de enseñanza/aprendizaje permita contribuir activamente al desarrollo de las competencias básicas.

La competencia que se vincula de forma natural a este ámbito de conocimientos es la competencia artística y cultural. La materia proporciona un ámbito de vivencias, relaciones y conocimientos que hacen posible la familiarización con los diferentes códigos del dibujo técnico. Ello implica ampliar las posibilidades de representación mental y conocimiento y, de otro, las posibilidades de expresión y creación. Desde las primeras aprenderá a captar, atender, mantener la atención, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones geométricas, tanto las propias como las de los demás. Desde las posibilidades expresivas se facilita la comunicación a otros de ideas y sentimientos, la liberación de tensiones y la manifestación de éstas en productos nuevos, personales y originales. El dominio de esta competencia exige identificar los elementos básicos, los materiales, soportes, herramientas del dibujo técnico así como el conocimiento de sus principios fundamentales. El desarrollo de esta competencia facilitará la interpretación crítica, por parte del alumno, de imágenes del entorno cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. Además reconocerá la importancia de los valores culturales y estéticos del patrimonio que pueden apreciarse en el entorno comunitario, español, italiano y universal contribuyendo a su respeto, conservación y mejora. También la materia facilita el desarrollo de la competencia social y cívica. La expresión y creación en el dibujo técnico estimula el trabajo en equipo y proporciona situaciones propicias a trabajar el respeto, la tolerancia, la cooperación y la flexibilidad: se contribuye a la adquisición de habilidades sociales.

La competencia digital se ve enormemente favorecidas por los trabajos propios de la materia relacionados con la aplicación de recursos gráficos o informáticos en función del dibujo que se quiera realizar y de las finalidades del mismo. Supone utilizar programas que permitan realizar las operaciones necesarias para llevar a cabo un dibujo técnico desarrollando actitudes relacionadas con el interés, por parte del alumno, para su uso autónomo y en grupo, así como la valoración de forma crítica y reflexiva de la numerosa información disponible, el interés por utilizarla como vehículo de comunicación, y, finalmente, la sensibilidad hacia un uso responsable y seguro.

El dibujo técnico exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento científico: formular hipótesis, observar, experimentar, descubrir, reflexionar, analizar, extraer conclusiones y generalizar. Todo ello implica una relación clara con las competencias de matemática, básicas en ciencia y tecnología, aprender a aprender e iniciativa y espíritu emprendedor (que suponen aprender a trazar proyectos, a administrar recursos, a valorar posibilidades, anticipar resultados y evaluarlos). La evolución en los elementos de percepción y estructuración del espacio a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas coopera de forma significativa a que el alumnado adquiera la competencia matemática. Esta competencia permite utilizar las herramientas matemáticas en la comprensión de los fundamentos de la Geometría métrica; incluye la identificación y uso de estrategias para utilizar razonamientos, símbolos y fórmulas matemáticas que permitan integrar conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.

Finalmente, la competencia en comunicación lingüística se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias para el uso del lenguaje verbal como vehículo para la representación mental y la comunicación en el aula a la hora de comprender y transmitir informaciones vinculadas a datos, conceptos, principios, técnicas, materiales e instrumentos. La lectura de textos relacionados con contenidos de la materia es esencial también: permitirá familiarizarse con los comentarios y valoraciones de críticos y creadores de diversos ámbitos (cine, televisión, arquitectura, pintura, escultura); ayudará a los alumnos a comprender, evaluar y forjar un criterio personal.

Didáctica y metodología.

Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.

Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.

Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje

mecánico.

Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje proponemos varios tipos de actividades para aplicar a todas las materias del departamento:

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje proponemos varios tipos de actividades para aplicar a todas las materias del departamento:

Evaluación de conocimientos previos: Son las que se realizan para obtener información acerca de qué saben y qué procedimientos, destrezas y habilidades tienen desarrollados los alumnos/as sobre un tema concreto.

Actividades de desarrollo de contenidos: Estas actividades se diseñan para introducir los contenidos del tema; entendemos, por tanto, que sirven para abordar por primera vez los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, e incluso actitudinales del tema.

Actividades de consolidación: Estas actividades, como su propio nombre indica, pretenden consolidar y/o aplicar los nuevos aprendizajes.

Normalmente sirven para generalizar los aprendizajes a situaciones cotidianas y nuevos contextos, asegurando así el aprendizaje funcional.

Actividades de síntesis-resumen: Son aquellas que permiten a los alumnos/as establecer la relación entre los distintos contenidos aprendidos, así como la contrastación con los que él tenía. Su importancia radica en que favorecen cogniciones claras en los alumnos/as, y además pueden ser útiles para el profesor, puesto que le permiten obtener información sobre la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje.

Actividades de recuperación o refuerzo: Son las que se programan para los alumnos/as que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados.

Actividades de ampliación: Son las que permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo de propuestas, y también las que no son imprescindibles en el proceso.

Actividades de evaluación: Son las actividades dirigidas a la evaluación formativa y sumativa que no estuvieron cubiertas por las actividades de aprendizaje de los tipos anteriores.

Medidas de atención a la diversidad.

En el Departamento se tendrá en cuenta la dinámica de cada alumno y se realizará una dedicación personalizada para las dudas que surjan de acuerdo con el departamento de orientación del centro, se ampliará el tiempo en las pruebas objetivas, se leerán los enunciados e incluso se entregarán los problemas de uno en uno si fuera necesario.

Transversalidad del currículo.

1. Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Se tratará la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

2. Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y

del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

4. En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Recursos didácticos en Bachillerato.

El alumno necesitará para la realización de los contenidos del programa, los materiales siguientes:

Juego de plantillas. Escuadra y cartabón milimetrados.

Compás bigotera. Marca Rotring o similar.

Lápices de grafito. 2H. HB.

Goma, sacapuntas y rasqueta.

Papel para dibujo a lápiz blanco en formato UNE A4.

El profesor utilizará los siguientes materiales:

Pizarra

Video o DVD, Cañón

Libros de distintas editoriales sobre la asignatura

Plantillas y compás para pizarra.

Proyecciones en soporte informático.

Utilización de material curricular en soporte digital (CNICE).

Tanto los alumnos como el profesor podrán utilizar como apoyo cualquier libro de texto, o cualquier página de internet.

Criterios de evaluación:

Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación.

Utilizar escalas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos

Diseñar objetos de uso común y no excesivamente complejos, en los que intervengan problemas de tangencias.

Representar gráficamente una perspectiva cónica a partir de su definición y el trazado de sus elementos fundamentales.

Utilizar el sistema Diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos.

Realizar la perspectiva de objetos simples definidos por sus vistas fundamentales y viceversa.

Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o su perspectiva, realizados a mano alzada.

Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción sencillos y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en éstas.

Culminar los trabajos de Dibujo Técnico, utilizando los diferentes recursos gráficos, de forma que éste sea claro, limpio y responda al objetivo para el que ha sido realizado.

Criterios de Calificación generales y recuperación.

La calificación de cada evaluación se hará tomando en cuenta los trabajos de clase y la nota del examen correspondiente a la evaluación. La calificación global constará de la nota de la actitud 10%, la del examen será de un 90%.

<p>A) Actitud</p>	<p><u>Positiva:</u> Puntualidad y asistencia regular. Colaborar en la buena marcha de la clase. Demostrar interés y esfuerzo.</p> <p><u>Negativa:</u> Faltas de asistencia y puntualidad sin la debida justificación. Entorpecer el desarrollo normal de la clase. La no participación y/o pasividad en clase. Falta de respeto con el profesor, compañeros y cualquier miembro de la comunidad educativa. Asistir sin el</p>	<p>10%</p>
--------------------------	---	-------------------

	material.	
B) Pruebas objetivas.	Correcta solución y presentación de los ejercicios propuestos con croquis y explicación. Solución correcta de los mismos (se valorará cada uno de los pasos y apartados dados en cada ejercicio indicando la puntuación correspondiente en la prueba)	90%

La nota global será calificada por evaluaciones superando la asignatura al final del Curso con una media no inferior a 5 de media siempre que no tenga una evaluación con calificación inferior a 3.

Cuando un alumno falta a una prueba objetiva, para poder repetírsela será necesario que presente un justificante médico.

Se recuperarán las evaluaciones pendientes superando pruebas específicas.

Si las condiciones así lo piden y el tiempo lo permite, pueden dedicarse algunas sesiones de clase al repaso de contenidos que hayan sido especialmente difíciles y se hayan traducido en resultados negativos en las pruebas de evaluación, realizándose las pruebas que se consideren oportunas para conseguir que los alumnos afiancen los contenidos impartidos.

Tanto la prueba final ordinaria como extraordinaria estará formada por ejercicios de las tres evaluaciones según su importancia y será positiva con la calificación de 5 o superior.

La recuperación de materias pendientes se realizará con tres pruebas objetivas correspondientes a los contenidos de cada evaluación. Si la media es superior a 5 quedará la materia superada.

ESPECÍFICA DE LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO I

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

1. Arte y dibujo técnico.

- Los principales hitos históricos del dibujo técnico.
- La geometría como fundamento del hecho artístico.
- La estética del dibujo técnico.
 - Características de las distintas formas de representación técnica. Dibujo arquitectónico, de construcción, industrial, diseño etcétera.
 - Diferencia entre arte y diseño industrial.

2. Dibujo geométrico.

Formatos y escalas.

- Trazados fundamentales en el plano.
 - Operaciones con segmentos. Trazado de perpendiculares y paralelas. Mediatriz de un segmento. División de un segmento en partes iguales. Construcción de ángulos con las plantillas y el compás.
 - Operaciones con arcos. Bisectriz. Suma y resta de ángulos, arco capaz. Ángulos relacionados con la circunferencia.
- Trazado de polígonos regulares.
 - Triángulos. Definición. Tipos. Elementos y puntos notables. Construcción de triángulos.
 - Cuadriláteros. Definición. Tipos. Elementos y puntos notables. Construcción de cuadrados, rectángulos, rombos, romboides, trapecios y trapecoides.
 - Polígonos regulares. Definición. Elementos notables. Construcciones generales de pentágonos, hexágonos, octágonos.
- Proporcionalidad y transformaciones geométricas
 - Proporcionalidad. Cuarta proporcional. Tercera y media proporcional.
 - Conceptos de razón. Definiciones. Razón simple. Razón doble.
 - Semejanza, igualdad, equivalencia y simetría. Giro. Traslación.
 - Potencia: Definición de potencia. Eje radical y centro radical.
- Tangencias respecto a la circunferencia.
 - Puntos de tangencia, propiedades.
 - Tangentes a una circunferencia. Tangentes desde un punto. Tangentes comunes a dos circunferencias.
 - Circunferencias tangentes. Enlace de líneas y arcos.

Aplicaciones. Rectificaciones de la circunferencia.

- Curvas cónicas.

La elipse. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la elipse.

La hipérbola. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la hipérbola.

La parábola. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la parábola.

- Curvas cíclicas y otras curvas.

Definición de curvas cíclicas. Características. Tipos. Elementos. Trazado.

Definición y trazado de óvalos, ovoides y volutas, espirales y hélices.

3. Sistemas de representación.

- Fundamentos y finalidad de los distintos sistemas de representación.

- Clasificación de los sistemas de representación.

- El sistema diédrico.

Fundamentos del sistema.

Representación de elementos fundamentales. Representación del punto, recta y plano.

Posiciones relativas.

Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Procedimientos generales. Paralelismo. Perpendicularidad y distancias.

Resolución gráfica de los problemas de paralelismo. Perpendicularidad y distancia, con posiciones sencillas de los elementos geométricos dados.

Abatimientos. Procedimiento general. Representación de formas geométricas contenidas en un plano. Verdaderas magnitudes.

- Sistema axonométrico ortogonal. Sistema isométrico.

Fundamentos del sistema. Coeficientes de los ejes.

Representación de elementos fundamentales: Punto, recta y plano.

Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Aplicaciones.

Representación de formas planas contenidas en los planos del sistema.

Representación de volúmenes sencillos. Aplicaciones.

- Sistema axonométrico oblicuo. Perspectiva caballera.

Fundamentos del sistema. Coeficientes de reducción.

Representación de elementos fundamentales: Punto, recta y plano.

Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Aplicaciones.

Representación de formas planas contenidas en los planos del sistema.

Representación de volúmenes sencillos. Aplicaciones.

4. Normalización y croquización.

- Funcionalidad y estética de la descripción y la representación objetiva. Ámbitos de aplicación. El concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE, ISO.

- Sistemas de vistas.

Representación normalizada de las vistas. El cubo de proyección. Obtención de las vistas planta, alzado y perfil.

- Principios de acotación industrial. Normas generales. Tipología de acabados y de presentación.

Tipos de líneas. Líneas de cota, auxiliares de cota, cifras de cota, flechas de cota, rayados.

Acotación de diámetros y radios.

Acotación de piezas de revolución y seccionadas.

Simbología. Ejes de simetría.

- La croquización. El croquis acotado. El croquis en el dibujo arquitectónico y de construcción. El boceto.

- Utilización de tecnologías infográficas propias del dibujo técnico.

Distribución de los contenidos por evaluaciones:

1ª evaluación:

Arte y dibujo técnico.

Dibujo geométrico.

2ª evaluación:

Sistemas de representación. Diédrico y axonométrico.

3ª evaluación:

Sistemas de representación. Axonométrico, Caballera y Cónico.

Normalización y croquización.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Ya tratado.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

Ninguno.

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO II

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias de la materia

Bloque 1

Geometría y dibujo técnico.

Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.

Construcción de figuras planas equivalentes.

Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones.

Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.

Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.

Trazado de curvas cónicas y técnicas:

Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.

Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. Aplicaciones.

Transformaciones geométricas:

Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines.

Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones.

Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.

Bloque 2

Sistemas de representación

Punto, recta y plano en sistema diédrico:

Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad.

Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.

Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones.

Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones.

Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones.

Construcción de figuras planas.

Afinidad entre proyecciones.

Problema inverso al abatimiento.

Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales.

Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.

Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.

Sistemas axonométricos ortogonales: Posición del triedro fundamental. Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción.

Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.
Representación de figuras planas.
Representación simplificada de la circunferencia.
Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas.
Intersecciones.

Bloque 3

Documentación gráfica de proyectos

Elaboración de bocetos, croquis y planos.
El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.
El proyecto: tipos y elementos.
Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.
Elaboración de las primeras ideas.
Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.
Elaboración de dibujos acotados.
Elaboración de croquis de piezas y conjuntos.
Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.
Presentación de proyectos.
Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.
Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.
Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.
Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos.
Incorporación de texturas.
Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.

Primer trimestre

Geometría y dibujo técnico

Operaciones con segmentos. Proporcionalidad. Equivalencia.
Potencia.
Polígonos.
Transformaciones geométricas.
Tangencias.
Curvas Técnicas y curvas cónicas.
Curvas Técnicas y curvas cónicas. Tangencias.

Temporalización: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE

Sistema cónico de Perspectiva lineal.

Temporalización: DICIEMBRE

Segundo trimestre

Sistemas de representación

Sistema Diédrico. Perpendicularidad, paralelismo, distancias.

Sistema Diédrico. Abatimiento.

Sistemas de Planos acotados.

Sistema axonométrico.

Sistema de perspectiva caballera.

Temporalización: ENERO, FEBRERO Y MARZO

Tercer trimestre

Documentación gráfica de proyectos

Elaboración de bocetos, croquis y planos.

Normalización.

Temporalización: MARZO Y ABRIL

Repaso examen selectividad.

Temporalización: MAYO, JUNIO

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia (si procede)

Ya especificado.

3. Otros aspectos específicos para la materia no recogidos en el apartado de aspectos generales

Ninguno.